



CIE Automotive

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) y en relación con el hecho relevante número 193.481 de 4 de octubre de 2013, comunica que en el día de hoy la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha procedido a admitir a negociación las 4.820.046 nuevas acciones correspondientes a la ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente, y que han sido suscritas por MAHINDRA OVERSEAS INVESTMENT COMPANY (MAURITIUS), LTD.

Estas nuevas acciones comenzarán a cotizar en las Bolsas de Valores de Bilbao y Madrid desde mañana, 11 de octubre de 2013.

Bilbao, a 10 de octubre de 2013.

Roberto Alonso Ruiz.
Secretario del Consejo de Administración